

**PROSPECTO DE PROGRAMA DE
EMISIÓN GLOBAL G1
VALOR NOMINAL DE LA EMISIÓN**

Gs. 152.000.000.000

**(Guaraníes Ciento Cincuenta y dos Mil
Millones)**

Diciembre 2021

Contenido

Portada.....	3
Declaración del Representante Legal.....	4
Resumen del Programa.....	5
Leyenda para el Inversionista.....	8
Glosario de términos y abreviaturas utilizados en el presente prospecto.....	9
PARTE I: Información sobre el Programa de Emisión.....	10
Antecedentes.....	10
Características Generales del Programa.....	10
Parte II: Información sobre el Emisor.....	16
Información General.....	16
Estructura Organizacional.....	18
Vinculaciones.....	24
Información Económica – Financiera - Patrimonial.....	28
Trayectoria en el Mercado Bursátil.....	32
Factores de Riesgo.....	33

PROSPECTO DE PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL DE BONOS

INCADE S.A.E

Programa de Emisión Global G1
Monto del Programa y Moneda Gs.
152.000.000.000

(Guaraníes Ciento Cincuenta dos Mil
Millones)

Registrado según Certificado de Registro de la CNV Nro..... de fecha .. de
.....de

Diciembre/2021
Asunción, Paraguay

Declaración del Representante Legal

INCADE S.A.E.

PROSPECTO DE PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL DE BONOS

INCADE S.A.E. es una sociedad Anónima Emisora , constituida bajo las leyes de la República del Paraguay, que aprobó un Programa para la emisión de títulos representativos de deuda, bonos, compuesto por una o más series (cada una de ellas, una “Serie” y, en su conjunto, las “Series”). El monto, fecha de vencimiento e intereses, junto con los demás términos y condiciones aplicables a cada Serie se detallarán en los complementos de prospecto preparados en relación con esa Serie, los cuales modificarán, complementarán y/o reemplazarán los términos y condiciones descriptos en este prospecto. Los títulos globales de cada Serie que conforman el Programa de Emisión Global constituyen obligaciones directas e incondicionales de INCADE S.A.E.

“Programa de Emisión Global registrado según Certificado de Registro CNV N° .../... de fecha ... de de”

Esta inscripción sólo acredita que el Programa ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Comisión Nacional de Valores exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de INCADE S.A.E. El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores a ser emitidos dentro del marco del presente Programa de Emisión. La circunstancia que la Comisión haya inscripto esta emisión no significa que garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de INCADE S.A.E. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

.....
Diciembre 2021

Resumen del Programa

Este prospecto debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario correspondiente a cada Serie que será emitida en el marco del presente Programa de Emisión, para acceder a la información necesaria que permita entender las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas.

PEG G1	Resumen del Programa
Programa	Los bonos, se emitirán bajo el Programa registrado por Certificado de Registro CNV Nº... de fecha .. de ... de 2021.
Denominación del Programa	G1
Monto del Programa y Moneda	Gs. 152.000.000.000 (Guaraníes Ciento Cincuenta y dos mil millones).
Forma de emisión de los Títulos de Deuda, Bonos.	Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la BVPASA y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVPASA.
Series	Los bonos, podrán ser emitidos en una o más Series. Los términos y condiciones de cada Serie podrán variar con respecto a los términos y condiciones de otras Series en circulación, pero no dentro de la misma serie. INCADE S.A.E., establecerá los términos específicos de cada Serie en el respectivo complemento de Prospecto.
Cortes mínimos	Gs. 1.000.000 (Guaraníes un millón).
Plazo de vencimiento	Se emitirán con un plazo de vencimiento de 365 a 3650 días (1 a 10 años) y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie.

PEG G1	Resumen del Programa
Garantía	Común, a sola firma.
Tasa de interés	A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa.
Forma de pago de capital	A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa.
Forma de pago de intereses	A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
Destino de fondos	La totalidad de los fondos obtenidos se destinarán en primer lugar a la cancelación del 100% del pasivo financiero con Banco Continental y en segundo lugar para capital operativo.
Procedimiento en caso de incumplimiento	Se dispondrá lo establecido en el Capítulo VII del Reglamento del SEN.
Representante de Obligacionistas	Mersán Abogados Sociedad Simple con las facultades previstas en la Ley 5810/17, en el Código Civil y en la Resolución de la CNV CG 30/21 y demás reglamentaciones vigentes de la CNV. Esta designación es sin perjuicio de cambio por parte de los obligacionistas (inversionistas), en cuyo caso la sociedad reconocerá al nuevo representante designado por los mismos.
Rescate anticipado	Conforme a lo establecido en la Ley 5810/17 y en la Res. BVPASA 1013/11 el Directorio de INCADE S.A.E. tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global, la posibilidad de realizar rescates de los títulos de deuda emitidos en las Series afectadas, en una o más fechas que serán determinadas por el Directorio cuando se considere necesario, teniendo en cuenta la situación financiera de la Sociedad, cada 6 (seis) meses, tomando como base la fecha de la resolución de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., a partir de la cual se fijan las fechas de emisión de las Series que componen el Programa de Emisión Global antes registrado por resolución de la Comisión Nacional de Valores.

Agente Organizador	<p>Puente Casa de Bolsa S.A. Avda. Aviadores del Chaco 2050, WTC-4, piso 17 Tel: 595 21 2376991 www.puentenet.com.py</p> <p>Avalon Casa de Bolsa S.A. Pitiantuta 485, Piso 1 Tel: 595 21 611308 www.avalon.com.py</p>
Intermediario Colocador	<p>Puente Casa de Bolsa S.A. Avda. Aviadores del Chaco 2050, WTC-4, piso 17 Tel: 595 21 2376991 www.puentenet.com.py</p> <p>Avalon Casa de Bolsa S.A. Avda. España y Pitiantuta Nº 485, Piso 1 Tel: 595 21 611308 www.avalon.com.py</p>
Sistema de liquidación y compensación	<p>A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas en el Banco Continental SAECA Citibank NA y de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Compensación y Liquidación suscrito con la BVPASA.</p>

La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores ofrecidos como inversión ni sobre la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto marco es de responsabilidad exclusiva del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de los valores a ser emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago de los valores son el emisor y quienes resulten obligados a ello. La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., Puente Casa de Bolsa S.A., Avalon Casa de Bolsa S.A. y en INCADE S.A.E.

Leyenda para el Inversionista

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores, teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A, Puente Casa de Bolsa S.A., Avalon Casa de Bolsa S.A. y INCADE S.A.E.

Domicilio: Av. Brasilia 1100, Asunción Paraguay

Teléfono: (+595) 21 288 - 8000

Página: www.americana.edu.py

.....
Diciembre 2021.

Glosario de términos y abreviaturas utilizados en el presente prospecto

- a) **Programa de Emisión Global:** Se entiende por Programa de Emisión Global a la emisión mediante la cual una entidad, estructura con cargo a un monto global, la realización de varias Emisiones a través de Series.
- b) **Series:** Representan al conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de cada una de las mismas, instrumentados en un sólo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Las Emisiones de Series son correlativas por moneda y deben reunir las características establecidas en el Reglamento Operativo del SEN. El registro de cada serie que conforma el Programa de Emisión Global se realiza a través de la Bolsa, con un complemento de prospecto.
- c) **Emisión:** Es el monto global emitido en una moneda determinada.
- d) **Desmaterialización:** Se refiere a la eliminación de circulación de títulos físicos. En su reemplazo el emisor emite un Título Global representativo de cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global.
- e) **Custodia:** Consiste en el resguardo, a cargo de la Bolsa, de los títulos globales emitidos por el Emisor y que corresponden a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. La custodia será realizada bajo los términos establecidos en el Reglamento del SEN de la Bolsa.
- f) **Título global de la Serie:** Corresponde al título emitido por el emisor vinculado a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. El contenido del mismo debe ajustarse a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN.
- g) **CNV:** Comisión Nacional de Valores.
- h) **BVPASA:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- i) **SEN:** Sistema electrónico de negociación.

PARTE I: Información sobre el Programa de Emisión

Antecedentes

1.1 Aprobación del Programa de Emisión de parte de la sociedad según Acta de Directorio N° 182 de fecha 29/11/2021

1.2 Registro del Programa de Emisión en la CNV según Certificado de Registro CNV Nro. /21 de fecha ... de ... de 2021.

Características Generales del Programa

2.1 Denominación del Programa de Emisión: Programa de Emisión Global G1

2.2 Moneda: Guaraníes

2.3 Monto total del programa de emisión: Gs. 152.000.000.00 (Guaraníes Ciento Cincuenta y dos Mil Millones).

2.4 Tipo de títulos a emitir: Bonos.

2.5 Corte mínimo: Gs. 1.000.000 (Guaraníes un millón).

2.6 Bolsa en la cual se inscribirá el programa de emisión: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

2.7 Forma de representación de los títulos-valores: Título global por cada Serie emitida que conforma este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la BVPASA y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.

2.8 Custodia: La BVPASA custodia el título global de acuerdo a los términos establecidos en el reglamento del SEN.

2.9 Destino de los fondos: La totalidad de los fondos obtenidos se destinarán en primer lugar a la cancelación del 100% del pasivo financiero con Banco Continental y en segundo lugar para capital operativo.

2.10 Agente Organizador: Puente Casa de Bolsa S.A. y Avalon Casa de Bolsa S.A.

Intermediario Colocador: Puente Casa de Bolsa S.A. y Avalon Casa de Bolsa S.A.

2.11 Lugar y forma de pago del capital e intereses: A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación de los Intermediarios de Valores habilitadas para pagos a sus Comitentes, de los montos afectados y declaradas en el título global de cada serie a ser suscripto.

2.12 Representante de Obligacionistas: Mersán Abogados Sociedad Simple con las facultades previstas en la Ley 5810/17, en el Código Civil y en la Resolución de la CNV CG 6/19 y demás reglamentaciones vigentes de la CNV. Esta designación es sin perjuicio de cambio por parte de los obligacionistas (inversionistas), en cuyo caso la sociedad reconocerá al nuevo representante designado por los mismos.

2.13 Rescate anticipado: Conforme a lo establecido en el Art. 58, de la Ley 5810/17, en la Res. BVPASA 1013/11 y lo dispuesto en el Acta de Directorio Nº 182 de fecha 29/11/2021 y su rectificación en el Acta de Directorio Nº 184 de fecha 14/12/2021, el Directorio de INCADES.A.E., tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global, la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los títulos de deuda emitidos en las Series afectadas, en una fecha que será determinada por el Directorio cuando se considere necesario, teniendo en cuenta la situación financiera de la Sociedad, cada 6 (seis) meses, tomando como base la fecha de la resolución de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., a partir de la cual se fijan las fechas de emisión de las Series que componen el Programa de Emisión Global antes registrado por resolución de la Comisión Nacional de Valores.

2.14 Plazo de vencimiento: Se emitirán con un plazo de vencimiento de 365 a 3650 días (1 a 10 años) y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie.

2.15 Tasas de interés, pago de intereses y pago de Capital: A ser definidos en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.

2.16 Garantía: común, a sola firma.

2.17 Calificación: A-py Tendencia: Estable (+). Fecha de calificación: 29/11/2021. Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. Calificadora: Feller Rate Clasificadora de riesgo Ltda. www.feller-rate.com.py.

2.18 Dirección: Av. Brasilia 236 c/José Berges, Asunción, Paraguay Tel: (595) 21 200633 // Fax: (595) 21 200633

2.19 Email: info@feller-rate.com.py

“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones”

2.20 Mecanismos de Seguridad

- **Fuente de Pago: Fideicomiso de Flujos Efectivos** INCADE S.A.E., en calidad de Fideicomitente y Banco Río S.A.E.C.A., en carácter de Fiduciario, adenda el Fideicomiso de fuente de pago constituido por Escritura Pública No. 77, del 24 de julio de 2019, Protocolo de Contratos Comerciales, Sección “A”, obrante a folio 433 y sgtes., **“FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE FUENTE DE PAGO LA ENJUNDIA S.A – BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A”** .”...”. El Fiduciario aplicará los fondos obtenidos a través de la emisión de bonos del PEG G1, a los efectos de cancelar el total de la deuda con Banco Continental S.A.E.C.A. Cancelada aquella todos los recursos del fideicomiso serán destinados al cumplimiento de las obligaciones contraídas con los bonistas.

- **Fideicomiso de Garantía** INCADE S.A.E., en calidad de Fideicomitente y Banco Río S.A.E.C.A., en carácter de Fiduciario, adenda el Fideicomiso de Garantía constituido por Escritura Pública N° 92, del 24 de julio del 2.019, Protocolo de Contratos Civiles, Sección “B”, al folio 465 y sgtes. **“FIDEICOMISO DE GARANTIA LA ENJUNDIA S.A. – BANCO CONTINENTAL”** y sus adendas”, una vez cancelado el crédito con Banco Continental S.A.E.C.A. (actual beneficiario del Fideicomiso), el objeto del fideicomiso será garantizar de forma parcial la emisión de bonos en el mercado de valores. El mecanismo de sustitución de los beneficiarios se encuentra establecido en la Escritura Pública N° 92 y sus modificaciones.

2.21 Compromisos de la Emisora.

El incumplimiento por parte de la Emisora de cualquiera de los compromisos que se detallan a continuación implicará el derecho de los bonistas de ejecutar la deuda:

- Cumplir en tiempo y forma las obligaciones relativas a la deuda bancaria y/o financiera que conforman el pasivo del Emisor.

- Informar al representante de obligacionistas ante la imposibilidad de cumplimiento de obligaciones y compromisos financieros. La Emisora deberá notificar inmediatamente a los tenedores de los bonos y al Representante de los Obligacionistas, la ocurrencia de cualquier supuesto de incumplimiento, salvo en el caso que el supuesto de incumplimiento en cuestión sea remediado o dispensado dentro del plazo de 30 (treinta) días, o en el plazo que otorgue el acreedor por escrito, si este plazo fuese mayor. Dicha notificación indicará que es una “notificación de incumplimiento”, y especificará el supuesto de incumplimiento y/o el supuesto en cuestión y las medidas que la Emisora se proponga adoptar en relación con el mismo.

- Abstenerse de emitir nuevos Bonos con mejores privilegios (salvo que sea para cancelar los Bonos que se emitan en esta oportunidad).

- Cumplir los ratios financieros a fijarse (EBITDA/Intereses; Deuda Financiera/PN). El Emisor se compromete a mantener los siguientes ratios durante la vida de los bonos:

- ✓ Ratio Ebitda/Intereses: mayor o igual a 1,5x

- ✓ Ratio Deuda financiera/Patrimonio Neto: menor o igual 1,2x

EBITDA = Ingresos por ventas + Otros ingresos operativos – Costos de Ventas – Costos de Estructura (comercialización - administración).

Deuda financiera: significa toda obligación expresada en los estados financieros que tengan un plazo superior a 1 (un) año (solo capital).

Patrimonio Neto: Sumatorio del capital integrado, reservas y resultados del ejercicio.

Mantener calificación de riesgo en el sistema financiero igual a uno (1), acorde normativa del Banco Central del Paraguay (BCP)

- Mantener su existencia, cumplir con sus documentos constitutivos, manejar sus negocios con la debida diligencia y seguir buenas prácticas financieras y comerciales. Asimismo, mantener sistemas adecuados de contabilidad, información de gestión y control financiero.

- Comunicar al Representante de los Obligacionistas en un plazo de diez (10) días hábiles de producido cualquier evento que signifique algún cambio o modificación sustancial que afectare a su patrimonio, inclusive si tal evento fuera originado por causa fortuita o de fuerza mayor.

- Dar cumplimiento a la legislación y normativa ambiental, laboral, de seguridad ocupacional y derechos humanos aplicable.

- Mantener un Sistema de Gestión Ambiental y Social conforme a la normativa vigente.

- Comunicar al Representante de los Obligacionistas cualquier cambio significativo al Sistema de Gestión Ambiental y Social de la empresa, así como cualquier eventual accidente, impacto ambiental, conflicto social, incumplimiento normativo, sanción, multa, etc., de consideración, a la brevedad posible y dentro de los treinta (30) días de haber ocurrido el evento.

- Abstenerse de participar en actividades vinculadas a la Lista de Excusión de la Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés) disponible en: <http://www.ifc.org/exclusionlist>.

- Mantener vigentes los permisos necesarios para el desarrollo de su actividad, y adoptar todas las medidas impuestas por la autoridad de aplicación.

- Pagar los impuestos, tributos, cargos y gravámenes oficiales aplicados sobre sus ingresos o utilidades o sobre cualesquiera de sus bienes y los reclamos legales que, si no fuesen pagados, podrían tornarse un gravamen o un cargo sobre cualesquiera de sus bienes, salvo que no esté obligada a pagar dichos impuestos, tributos, cargos, gravámenes o reclamos debido a que los mismos están siendo objeto de recursos previstos en las leyes o normas respectivas.

- Entregar anualmente al Representante de los Obligacionistas, un detalle escrito de todos los juicios, acciones judiciales y procesos ante cualquier tribunal o repartición u órgano gubernamental de cualquier jurisdicción que afecten a la Emisora.

- Mantener un capital neto como mínimo igual al registrado en el Balance al momento de la Emisión.

- Abstenerse de celebrar cualquier acuerdo de gestión, alianza, participación de ganancias, regalías u otros acuerdos similares en los que su negocio u operaciones sean manejados por, o sus ingresos o ganancias sean compartidos con, cualquier otra persona, sin autorización previa, expresa y por escrito de los Bonistas.

Se considerarán “Supuestos de Incumplimiento” a los fines de la presente emisión a cualquiera de los siguientes eventos:

- **Cross Default y Cross Acceleration** : (a) Si (i) un endeudamiento financiero de la Emisora se torna exigible y pagadero con anterioridad a su fecha de vencimiento no por voluntad de la Emisora sino por caducidad de sus plazos o por cualquier otra cuestión, u (ii) otro endeudamiento financiero de la Emisora no es pagado a su vencimiento o, según sea el caso, dentro del período de gracia aplicable, o (iii) la Emisora no cumple con la obligación de pagar a

su vencimiento cualquier importe debido en razón de cualquier garantía o de cualquier indemnidad, actuales o futuras, constituidas respecto de cualquier endeudamiento financiero de la Emisora; siempre que la suma total de los respectivos endeudamientos financieros, garantías y/o indemnidades respecto de los cuales uno o más de los eventos de incumplimiento incluidos en este apartado hayan ocurrido sea igual o superior a Dólares Estadounidenses quinientos mil (US\$ 500.000), o su equivalente en otras monedas, y hayan transcurrido diez (10) Días Hábiles desde la ocurrencia del respectivo evento;

- **Embargo, secuestro o ejecución:** Se ordena, traba o exige judicialmente un secuestro, embargo preventivo, ejecución u otro procedimiento con efecto similar sobre o contra la totalidad o parte de los bienes, activos o ingresos de la Emisora y dicho proceso no es objetado de buena fe por la Emisora o no es revocado o suspendido en un período de sesenta (60) Días Hábiles, siempre que dicho secuestro, embargo preventivo, ejecución u otro procedimiento con efecto similar afecte bienes, activos o ingresos por un valor igual o mayor al importe que corresponda al veinte por ciento (20% por ciento) de los activos de la Emisora;

- **Falta de cumplimiento de sentencia:** La Emisora no da cumplimiento con el pago dispuesto por una sentencia definitiva y firme dictada por un tribunal judicial o administrativo, siempre que el importe a pagar dispuesto por dicha sentencia sea igual o superior a Dólares Estadounidenses quinientos mil (US\$ 500.000), o su equivalente en otras monedas y hayan transcurrido veinte (20) Días Hábiles desde la fecha de pago dispuesta por la respectiva sentencia;

- **Disolución/Liquidación:** Que la Emisora (i) fuera disuelta, (ii) solicitara o prestara su consentimiento para la designación de un depositario, síndico, liquidador o funcionario similar para sí o con respecto a sus bienes, (iii) no pudiera o admitiera por escrito su incapacidad de hacer frente a sus deudas al vencimiento, (iv) realizara una cesión en beneficio de sus acreedores en general, (v) fuera declarada fallida o insolvente, (vi) presentara un pedido de quiebra o una solicitud procurando la reestructuración o un acuerdo con sus acreedores o un concurso preventivo de acreedores, en forma judicial o extrajudicial, (vii) presentara una respuesta admitiendo las pretensiones sustanciales de un pedido presentado en su contra en cualquier proceso de quiebra, reestructuración o concurso, u (viii) tomara cualquier medida societaria a los fines de efectuar cualquiera de estos actos o su equivalente conforme a las leyes paraguayas;

- **Expropiación/Confiscación:** Cualquier autoridad o entidad pública hubiera confiscado, nacionalizado, incautado o expropiado activos de la Emisora por un monto tal que, en conjunto, podría razonablemente preverse tenga un efecto sustancial adverso sobre la capacidad de la Emisora de cumplir con sus obligaciones bajo el bono.

(f) Que la Emisora no cumpla u observe cualquier término, compromiso u obligación sustancial bajo los bonos, y dicho incumplimiento subsistiera durante un período de veinte (20) Días Hábiles desde la ocurrencia de dicho incumplimiento;

- **Interrupción de actividades por más de 30 días:** Que la Emisora interrumpa el desarrollo de la totalidad o una parte sustancial de sus actividades u operaciones, y dicha interrupción subsistiera durante un período de treinta (30) días desde la ocurrencia de la interrupción, a menos que dicha interrupción se deba a una parada programada para mantenimiento de las plantas de la Emisora, en cuyo caso dicho plazo podría extenderse hasta sesenta (60) días; motivos de fuerza mayor (covid) Pandemia, catástrofes naturales, guerra, etc.

- **Retiro de oferta pública:** Que hubieran dejado de ser válidas las autorizaciones emitidas por la CNV, BVPASA y cualquier otro organismo competente, según corresponda, necesarias para la emisión de los bonos y su listado y negociación, o que se tornara ilegal para la Emisora dar cumplimiento a una o varias de sus obligaciones de conformidad con los bonos;

- **Quiebra/Concurso:** Que la Emisora reciba un pedido de quiebra por parte de un tercero y no fuera dejado sin efecto dentro de los cuarenta y cinco (45) Días Hábiles de recibido; estableciéndose que, en el caso que tal pedido no fuera dejado sin efecto dentro de los cuarenta y cinco (45) Días Hábiles de solicitado, pero la Emisora haya impugnado de buena fe mediante el procedimiento apropiado dicho pedido dentro de los cuarenta y cinco (45) Días Hábiles de presentado, el supuesto de incumplimiento no tendrá lugar durante el período que transcurra hasta que se desestime la impugnación, pero tal período en caso alguno se extenderá por más de noventa (90) Días Hábiles contados desde la iniciación de tales procedimientos apropiados

El directorio se compromete a poner a consideración de la próxima asamblea correspondiente los siguientes compromisos adicionales:

Prohibición de distribución de dividendos y honorarios a directores por encima de cierto rango preestablecido.

Durante tres años desde la inscripción del Programa Global la empresa podrá distribuir dividendos hasta 5% del resultado del ejercicio, luego tendrá un tope de hasta el 40% del resultado del ejercicio en cuestión hasta el quinto año. A partir del sexto año podrá pagar dividendos siempre y cuando cumpla con el siguiente Ratio Financiero: Deuda Financiera EBITDA menor o Igual a 4 veces.

- **Imposibilidad de cambio de control/fusión:** La Emisora no se podrá fusionar ni consolidar con persona alguna, ni transferir, ceder y/o vender la totalidad o un monto superior al veinticinco por ciento (25%) de los activos o de las acciones de la Emisora de acuerdo a los estados contables consolidados de la Emisora más recientes, sean anuales o trimestrales, a otra Persona, ya sea en una operación o en una serie de operaciones.

Parte II: Información sobre el Emisor

Información General

1.1 Denominación: INCADE S.A.E.

1.2 Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Emisora

1.3 RUC: 80030182-0

1.4 Dirección, Número de Teléfono, Fax, Correo Electrónico, Página Web:

Domicilio: Av. Brasilia 1100, Asunción Paraguay

Teléfono: (+595) 21 288 8000

Dirección de correo electrónico: luis.perez@americana.edu.py

Página: www.americana.edu.py

1.5 Actividad Principal según Registro de RUC: Otros tipos de enseñanza n.c.p.

1.6 Actividad Secundaria según Registro de RUC: Sin código equivalente

1.7 Año de inicio de operaciones, duración de la sociedad, fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio (constitución y modificaciones):

Año de Inicio de Operaciones: 30/06/2005

Duración de la Sociedad: 90 años

La firma INCADE S.A., fue constituida por Escritura Pública N° 20 de fecha 30 de 06 de 2005, autorizada por el Escribano Público Sixto Florencio Flores, sus Estatutos Sociales fueron aprobados y reconocida su Personería Jurídica por Providencia del Juez de primera instancia en lo civil y comercial del Dr. Hugo Hernán Morán Ovelarturo cuarto, en fecha 18 de Agosto de 2005.

Se detalla a continuación la modificación de su Estatuto:

1) Escritura N° 572 del 07 de Marzo de 2019, autorizada por el Escribano Público Josefina del Carmen Pedersen Fernandez, fue modificada la CLAUSULA QUINTA de los Estatutos Sociales, aprobada dicha modificación fue realizada por escritura pública y autorizada por el Registro Público según entrada N° 10085049, matrícula jurídica N° 26699, serie comercial de fecha 03/12/2019, bajo el folio 10.

2. Escritura N° 1600 del 6 de Diciembre de 2019, autorizada por el Escribano Público Luis Enrique Peroni Giralt, fue modificada la cláusula quinta de los Estatutos Sociales, aprobada dicha modificación fue realizada por escritura pública y autorizada por el Registro Público según entrada N°10166134, matrícula jurídica N° 26699, serie comercial de fecha 06/01/2020, bajo el N° 2, folio 10.

3. Escritura N° 109 del 1 de octubre del 2021, autorizado por la Escribana Gladys Gadea de Careaga, fueron modificada la mayoría de las cláusulas teniendo en cuenta el proceso de fusión y cambio de denominación, aprobada dichas modificaciones fue realizada por escritura pública y autorizada por el Registro Público según entrada N°11444267, matrícula jurídica N° 26871, serie comercial en fecha 20/10/2021, bajo el N° 3, folio 19-23.

1.7 Breve reseña histórica:

La Universidad Americana tuvo su origen el 12 de octubre del año 1991, una asociación civil, cuyo propósito fue promover la fundación de una universidad que se constituyera en un lugar de formación superior y cultivo de las artes, las letras, las ciencias y la tecnología, así como la investigación científica y el desarrollo integral del ser humano. Todo esto con el firme propósito de contribuir a la formación de profesionales competentes para el país.

Desde ese mismo momento la Universidad Americana ha logrado un gran crecimiento en el ámbito educativo. Es reconocida regionalmente por la calidad y liderazgo de sus egresados y está posicionada entre las mejores Escuelas de Negocios de Latinoamérica.

La Universidad Americana cuando con 18 carreras presenciales y 11 carreras virtuales en grado y posgrado 11 Maestría Presenciales y 5 Maestrías Virtuales y mas de 15.000 alumnos.

1.8 Composición Accionaria

Composición Accionaria al 30/06/21:

El Capital Social es de Gs. 43.500.000.000 -, representado en su totalidad por 7250 acciones ordinarias VS con valor nominal de G. 6.000.000 cada una.-.

Capital Emitido: Gs. 43.500.000.000.

Capital Suscrito Gs. 43.500.000.000

Capital Integrado Gs. 43.500.000.000

Valor Nominal de las Acciones: Gs. 6.000.00

Accionista	Total de acciones	Capital Integrado	% de participación
Jose María Manzoni	2185	21.850.000.000	50%
Arturo Peralta Vierci	2184	21.840.000.000	49,9%
Alexandra Juliete Colette Marie Georgi Samarán de Peralta	1	10.000.000	0,1%

1.10 Banco con los cuales opera:

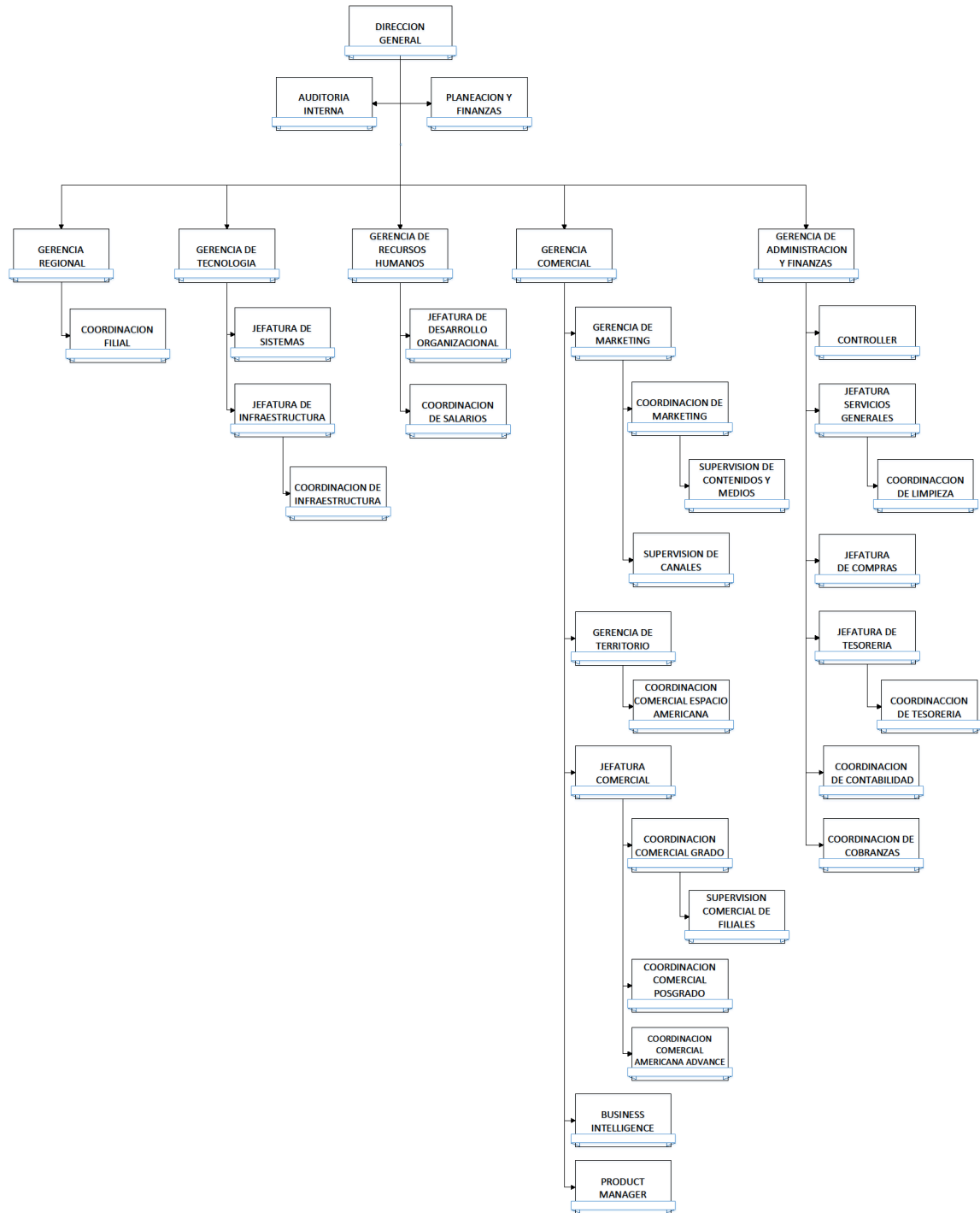
- Banco Continental
- Banco Itau
- Banco ATLAS
- Banco Basa
- Banco Sudameris

Estructura Organizacional

2.1 Organigrama



ORGANIGRAMA AREA ADMINISTRATIVA



2.2 Directores y altos funcionarios

Arturo Joaquin Peralta Vierci

Cargo: Presidente

Fecha de Nacimiento: 26-08-1977

Lugar: Asunción - Paraguay

Nacionalidad: Paraguaya

Profesión: Empresario

Estudios Realizados:

BACHILLERATO NACIONAL – Colegio San Andrés – Paraguay

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS – St. Thomas University (STU) – EEUU

ACE OPERATIONS MANAGEMENT – Massachusetts Institute of Technology (MIT) – EEUU

MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - Fundação Getulio Vargas (FGV) – Brasil

MÁSTER EN EDUCACIÓN UNIVERSITARIA – Universidad Americana (UA) – Paraguay (en proceso)

Experiencia laboral:

Jul 2.001 a Dic 2.002 Jefe de Canales de Venta - Hutchison Telecom - Paraguay

Ene 2.003 a Dic 2.004 Gerente Regional - A.J. Vierci & Cía. - Bolivia

Ene 2.004 a Dic 2.008 Gerente Regional - A.J. Vierci & Cía. – Paraguay

Ene 2.009 a Dic 2.011 Gerente General - A.M. Reguera S.A. – Paraguay

Ene 2.012 a Dic 2.013 Gerente General – Motormarket S.A. (Grupo Rieder) – Paraguay

Ene 2013 a hoy Emprendimientos particulares

Jose Maria Manzoni

Cargo: Vicepresidente

Fecha de Nacimiento: 01-04-1982

Lugar: Asunción - Paraguay

Nacionalidad: Paraguaya

Profesión: Empresario

Estudios Realizados:

Licenciatura en Administración de Empresas - Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción

Experiencia Profesional:

Azucarera y Alcoholera San Luís S.A.

Tevedos S.A.

Ganadera y Agrícola Palmeira S.A.

España Sociedad Anónima

Agroindustrias M & M Sociedad Anónima

Hermann Weisensee Samson

Cargo: Director Titular

Fecha de Nacimiento: 09/07/1977

Lugar: Asunción - Paraguay

Nacionalidad: Paraguaya

Profesión: Abogado

Estudios Realizados:

Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción 2002

Experiencia Profesional:

Procuraduría, representación en juicios, litigante. 1996/2006 Estudio Jurídico Weisensee

Dirección Y Representación Legal En Área Jurídico Del Estudio / La Sociedad. IUSPARTNER CONSULTING 2008/ACTUAL

Mauro Arambulo

Cargo: Sindico Titular

Fecha de Nacimiento: 25/2/1978

Lugar: Asunción - Paraguay

Nacionalidad: Paraguaya

Estudios Realizados:

1966 Bachillerato Tecnico ENC N°1 Asunción Py

Experiencia Profesional:

Supervisor de Ventas- AMX Paraguay S.A Claro

Gerente de Ventas AM Reguera S.A. Div. Motocicletas 2009-2012

Gerente de Ventas - Crediplus S.A. 2012

Gerente Regional de Ventas Flat Eurocar S.A. 20112-2013

Key account manager GBV S.A.- Motorshow 2013-2016

Luis Morales

Cargo: Sindico Suplente

Fecha de Nacimiento: 14/9/1974

Lugar: Asunción - Paraguay

Nacionalidad: Paraguaya

Profesión: Administrador

Estudios Realizados:

Licenciatura en Administración de Empresa- Universidad del Este Año 1998

Didactica e Investigación Universitaria- Universidad Nacional del Este Año 2006

Experiencia Profesional:

Supervisor de Comercializacion de Productos- Dist. Gloria S.A 1999- 2007

Gerente - Fenix Trading Company – 2007 – 2016

Docente - Universidad Nacional del Este 2001- 2021

Docente - Universidad Nacional de Canindeyu (UNICAN) 2017-2021

Camilo Jimenez Aguero

Cargo: DIRECTOR GENERAL

Edad: 44 años

Nacionalidad: Paraguaya

Estado Civil: Casado

Domicilio: Andrade Nro 1051 c/ Bulnes - Asunción

Profesión: Lic. En Marketing

Antigüedad en el directorio: 4 años 6 meses

Estudios Realizados:

Lic. En Marketing - UCA - 2006 - PY

Diplomado en Gestion de Proyectos - EDAN - 2011 - PY

Master en Administración - MBA - Universidad de Chile - 2014 - CH

Experiencia Profesional:

2017 – Actual: Director General – Universidad Americana.

2016 – 2017: Director de Marketing, Ventas y Servicios - Universidad Americana.

2014 – 2017: Gerente Comercial – Bancard S.A.

2012 – 2014: Gerente de Marketing – HSBC.
2010 – 2012: Gerente de Marketing, Sustentabilidad, Asuntos Públicos y Comunicaciones Internas– HSBC.
2008 – 2009: Gerente de Marketing y Productos – Banco Sudameris.
2006 – 2008: Gerente de Productos y Marketing – ABN AMRO Bank N.V.

Sergio Augusto Ramon Cirilo Duarte Masi

Cargo: RECTOR

Edad: 57 años

Nacionalidad: Paraguaya

Estado Civil: Soltero

Domicilio: Dr. Justo Prieto Nro. 223 Y Teófilo del Puerto - Asunción

Profesión: Ing. Químico

Antigüedad en el directorio: 4 años 6 meses

Estudios Realizados:

Ing. Químico - UNA - 1988 - PY

Evaluación de la Educación Superior – UCA – 2003 - PY

Diplomado en Didáctica Universitaria – UNA – 1994 - PY

Doctorado en Ciencias Empresariales - Universidad Jean – 2010 - ES

Doctorado en Ciencias de la Educación - Univ. Evangelica del Paraguay – 2008 - PY

Magister en Ciencias de la Ingeniería - Universidad de Chile – 1992 - CH

Experiencia Profesional:

2017 - Actualidad - Universidad Americana - Rector

2015 - 2017 - UNE - Miembro del Comité Científico

2014 - 2017 - Bco de Desarrollo de Latinoamérica - CAF - Consultor en Innovación Tecnológica

2014 - 2017 - CEDEP - Coordinador de Proyectos de Investigación - Acción

2013 - 2017 - CONACYT - Asesor de la Presidencia en el Área de Ciencias

2011 - 2017 - UNA - Coordinador Responsable de Líneas de Investigación

2011 - 2017 - UAA - Asesor de Investigación

2011 - 2015 - UNE - Docente Investigador

2011 - 2013 - CONACYT - Director del Programa Nacional de Incentivo al Investigador - PRONI

2007 - 2011 - CONACYT - Secretario Ejecutivo de Ciencia, Tecnología e Innovación

2002 - 2007 - CONACYT - Director de Gestión Tecnológica e Innovación

2002 - 2004 - UAA - Director de Evaluación e Investigación

1996 - 2004 - Seltz - Consultor para el desarrollo de nuevos Productos

1994 - 1996 - Parmalat Paraguay SA - Gerente de Producción, Calidad y Desarrollo de nuevos productos

1992 - 2017 - UNA - Docente - Profesor Titular de Cátedra

Yudith Espinola Rotela

Cargo: VICERRETORA

Edad: 35 años

Nacionalidad: Paraguaya

Estado Civil: Casada

Domicilio: Guaviju Nº 191 c/ Timbo - Villa Elisa

Profesión: Contadora Pública

Antigüedad en el directorio: 6 meses

Estudios Realizados:

Contadora Publica - UNA - 2011 - PY

Diplomado en Didáctica Universitaria – UA - 2012 - PY

Diplomado en Curriculum por Competencia – UA – 2012 - PY

Master en Administración - MBA - Universidad Americana - 2015 - PY

Experiencia Profesional:

2021 - Actualidad - Universidad Americana - Vicerrectora

2018 - 2021 - Universidad Americana - Directora de Administración y Finanzas

2016 - 2017 - Universidad Americana Gerente de Administración y Finanzas

2014 - 2016 - Universidad Americana - Controller Financiero

2010 - 2014 - Universidad Americana - Contadora

2007 - 2010 - Universidad Americana - Auxiliar Contable

Maria Del Carmen Vera Del Puerto

Cargo: GERENTE COMERCIAL

Edad: 39 años

Nacionalidad: Paraguaya

Estado Civil: Casada

Domicilio: Avenida del Yacht y Mercedes Grau. Condominio Plaza de los Mangos - Lambaré

Profesión: Lic. En Marketing y Publicidad

Antigüedad en el directorio: 6 meses

Estudios Realizados:

Lic. En Marketing y Publicidad - UA - 2007 - PY

Experiencia Profesional:

2001 - Actualidad - Universidad Americana - Gerente de Marketing, Ventas y Productos

2016 - 2021 - Condor SACI - Gerente de Marketing

2015 - 2016 - Condor SACI - Jefe de Marketing Shell Lubricants

2011 - 2014 - Condor SACI - Encargada de Marketing

2010 - 2011 - Editorial El Pais SA - Brand Manager Revistas

2004 - 2010 - Sinergia SRL - Socio Gerente

2001 - 2003 - Provent SA - Encargada de Marketing

Juan Jose Ocampos Becker

Cargo: GERENTE COMERCIAL

Edad: 39 años

Nacionalidad: Paraguaya

Estado Civil: Casada

Domicilio: Avenida del Yacht y Mercedes Grau. Condominio Plaza de los Mangos - Lambare

Profesión: Lic. En Marketing y Publicidad

Antigüedad en el directorio: 6 meses

Estudios Realizados:

Lic. En Marketing y Publicidad - UA - 2007 - PY

Experiencia Profesional:

2001 - Actualidad - Universidad Americana - Gerente de Marketing, Ventas y Productos

2016 - 2021 - Condor SACI - Gerente de Marketing
2015 - 2016 - Condor SACI - Jefe de Marketing Shell Lubricants
2011 - 2014 - Condor SACI - Encargada de Marketing
2010 - 2011 - Editorial El Pais SA - Brand Manager Revistas
2004 - 2010 - Sinergia SRL - Socio Gerente
2001 - 2003 - Provent SA - Encargada de Marketing

Ruben Darío Villalba Cardozo

Cargo: GERENTE DE TI

Edad: 39 años

Nacionalidad: Paraguaya

Estado Civil: Casado

Domicilio: Paseo Vecinal 1 c/ Arq. Tomas Romero - Ñemby

Profesión: Lic. En Analisis de Sistemas

Antigüedad en el directorio: 6 meses

Estudios Realizados:

Lic. En Analisis de Sistemas - UTCD - 2013 - PY

Experiencia Profesional:

2021 - Actualidad - Universidad Americana - Gerente de TI

2016 - 2021 - Universidad Americana - Gerente de Infraestructura

2015 - 2016 - Universidad Americana - Encargado de Infraestructura y Soporte Informatico

2013 - 2015 - Universidad Americana - Consultor de Redes e Infraestructura Informatica

Luis Milcíades Perez Arguello

Cargo: GTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Edad: 33 años

Nacionalidad: Paraguaya

Estado Civil: Casado

Domicilio: Ruta 2 Mcal Estigarribia - Bº San Jose Obrero - Capiata

Profesión: Lic. En Ciencias Contables

Antigüedad en el directorio: 4 meses

Estudios Realizados:

Lic. En Ciencias Contables - UTIC - 2013 - PY

Dirección Estrategica - UA - 2016 - PY

Maestría en Auditoria y Tributación - Universidad Americana - Actualmente - PY

Experiencia Profesional:

2021 - Actualidad - Universidad Americana - Gerente de Administración y Finanzas

2018 - 2021 - Universidad Americana - Jefe de Contabilidad / Contador

2016 - 2018 - Universidad Americana - Coordinador Contable - Key User SAP

2013 - 2016 - Universidad Americana - Auxiliar Contable

2010 - 2013 - UTIC - Secretario Administrativo

2.3 Remuneración y bonificaciones a directores y altos funcionarios:

Monto Global de Remuneración a Directores: Gs. 1.183.104.000 (Correspondiente al periodo comprendido entre el 01/01/2020 al 31/12/2020).

Monto Global de Remuneración Gerentes y Personal Superior: Gs. 3.435.694.563
(Correspondiente al periodo comprendido entre el 01/01/2020 al 31/12/2020).

2.4 Número de empleados: 900

2.5 Sindicatos: INCADE S.A.E. no cuenta con sindicatos

Vinculaciones

3.1 Vinculación por acciones: al 31/12/2020 INCADE S.A.E. no posee vinculaciones con otras empresas.

3.2 Vinculación por acciones en INCADE S.A.E.: No hay participación de otra sociedad en INCADE S.A.E.

3.3 Vinculación de directores y altos funcionarios en otras empresas (por acciones y por cargos):

Nombre y Apellido	Cargo en INCADE S.A.E.	Participación en	Actividad	Tipo de Acción	Monto del capital	% de participación
Arturo Joaquin Peralta Vierci	Presidente	Optima Comunicaciones S.A.	Marketing y Publicidad	Nominativa	100.000.000	50%
Arturo Joaquin Peralta Vierci	Presidente	La Enjundia S.A.	Servicios de consultoría Integral	Nominativa	100.000.000	50%
Arturo Joaquin Peralta Vierci	Presidente	Aterkia S.A.	Servicios de consultoría Integral	Nominativa	100.000.000	50%
Arturo Joaquin Peralta Vierci	Presidente	Man Group S.A.	Servicios NCP	Nominativa	100.000.000	15%
Arturo Joaquin Peralta Vierci	Presidente	La Perseverancia S.A.	Servicios NCP	Nominativa	100.000.000	50%
Arturo Joaquin Peralta Vierci	Presidente	Naval Group S.A.	Servicios Marítimos	Nominativa	40.000.000	10%
Arturo Joaquin Peralta Vierci	Presidente	Plataforma Educativa	Servicios de Educación	Nominativa	100.000.000	1%

Nombre y Apellido	Cargo en INCADE S.A.E.	Participación en	Actividad	Tipo de Acción	Monto del capital	% de participación
Arturo Joaquin Peralta Vierci	Presidente	La Disciplina S.A.	Servicios de recolección	Nominativa	100.000.000	7%
Jose Maria Manzoni Ramirez	Vicepresidente	ESPAÑA	Alquiler de Inmuebles	Nominativa	5.000.000.000	50%
Jose Maria Manzoni Ramirez	Vicepresidente	TEVEDOS S.A.	Publicidad	Nominativa	7.260.000.000	40.3%
Jose Maria Manzoni Ramirez	Vicepresidente	La Enjundia S.A.	Servicios de consultoría Integral	Nominativa	100.000.000	50%
Jose Maria Manzoni Ramirez	Vicepresidente	Aterkia S.A.	Servicios de consultoría Integral	Nominativa	100.000.000	50%
Jose Maria Manzoni Ramirez	Vicepresidente	Man Group S.A.	Servicios NCP	Nominativa	100.000.000	15%
Jose Maria Manzoni Ramirez	Vicepresidente	Optima Comunicaciones S.A.	Marketing y Publicidad	Nominativa	100.000.000	50%
Jose Maria Manzoni Ramirez	Vicepresidente	La Perseverancia S.A.	Servicios NCP	Nominativa	100.000.000	50%
Jose Maria Manzoni Ramirez	Vicepresidente	Naval Group S.A.	Servicios Marítimos	Nominativa	40.000.000	10%
Jose Maria Manzoni Ramirez	Vicepresidente	Plataforma Educativa	Servicios de Educación	Nominativa	100.000.000	99%
Jose Maria Manzoni Ramirez	Vicepresidente	La Disciplina S.A.	Servicios de recolección	Nominativa	100.000.000	7%
Mauro Arambulo	Sindico	Agora Autopista S.A.	Servicios de Consultoria	Nominativa	100.000.000	50%
Mauro Arambulo	Sindico	Sherpa S.A.	Servicios de internet	Nominativa	100.000.000	50%

Nombre y Apellido	Cargo en INCADE S.A.E.	Participación en	Actividad	Tipo de Acción	Monto del capital	% de participación
Hermann Weisensee	Director	Radio San Luis S.A.	Servicios radiales	Nominativa	700.000.000	50%
Hermann Weisensee	Director	Punto Medio S.A.	Servicios publicitarios	Nominativa	40.000.000	50%
Hermann Weisensee	Director	Iuspartners S.A	Servicio de Abogados	Nominativa	40.000.000	40%
Hermann Weisensee	Director	Procaut S. A	Servicios de seguridad industrial	Nominativa	90.000.000	90%
Hermann Weisensee	Director	Pericial Law S.A.	Telecomunicaciones	Nominativa	99.000.000	99%
Hermann Weisensee	Director	Ecotech S.A.	Consultoria en adm. de Empresas	Nominativa	1.000.000	1%
Hermann Weisensee	Director	Rumbo Norte S.A.	Comericio al por mayor	Nominativa	30.000.000	30%
Hermann Weisensee	Director	Hummingbird S.A.	Comericio al por mayor de maquinaria industrial	Nominativa	50.000.000	50%
Hermann Weisensee	Director	Sky Television S.A.	Television Digital	Nominativa	30.000.000	30%
Hermann Weisensee	Director	Paperwork	Actividades Juridicas y servicio contabilidad	Nominativa	50.000.000	50%
Hermann Weisensee	Director	Centro De Estudios Estrategicos S.S.	Enseñazas Superior	Nominativa	99.000.000	99%

3.4 Vinculación por deuda: INCADE S.A.E no cuenta con deudas con empresas vinculadas

3.5 Vinculación por contrato: INCADE S.A.E. no posee vinculación por contratos.

Información Económica – Financiera - Patrimonial

4.1 Información comparativa en columnas de los dos últimos ejercicios y de la última información trimestral cerrada: (Cifras en Miles de Guaraníes)

Balance General

	2020	2019	2018
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	20.355	5.914	31.940
Inversiones	3.446	12.842	-
Créditos por venta - Neto	2.020	235	2.730
Otros créditos	38.089	27.406	471
Intangibles	842	529	285
Otros activos	-	-	-
Total activos corrientes	64.751	46.926	35.425
Activos no Corrientes			
Propiedades, planta y equipo, neto	116.191	114.585	112.269
Activos disponibles para la venta	-	-	-
Activos intangibles	4.337	5.761	5.366
Goodwill	-	-	-
Total activos no corrientes	120.528	120.346	117.635
Total Activos	185.279	167.272	153.060
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales	4.900	4.219	5.639
Préstamos a corto plazo	-	-	2.606
Deudas Laborales	4.625	5.021	5.679
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	-	-	-
Impuestos a pagar	280	261	333
Provisiones	-	-	63
Otros pasivos corrientes	3.455	2.055	2.993
Total Pasivos Corrientes	13.259	11.556	17.313
Pasivos no corrientes			
Préstamos a largo plazo	-	-	-
Otros pasivos no corrientes	375	415	839
Total pasivos no corrientes	375	415	839
Total Pasivos	13.634	11.971	18.152
Patrimonio Neto			
Capital integrado	43.500	43.500	43.500
Reserva de revalúo	5.447	4.482	3.560
Reserva legal	13.163	13.163	9.970
Reservas estatutarias	-	-	-
Reservas facultativas	-	-	-
Resultados acumulados	95.305	76.956	59.443
Resultado del año	14.229	19.315	18.435
Total Patrimonio Neto	171.644	157.415	134.908
Total Pasivos y Patrimonio Neto	185.279	169.386	153.060

Estado de Resultados

	2020	2019	2018
Ventas	79.286	101.246	93.977
Descuentos Concedidos	-615	-3.453	-2.740
Becas Otorgadas	-5.636	-5.384	-3.291
Costo Por Servicios Vendidos	-30.051	-39.070	-38.705
Utilidad bruta	42.984	53.340	49.241
Gastos de ventas	-	-	-
Gastos administrativos	-30.404	-35.212	-28.138
Otros ingresos y gastos operativos	-536	-1.505	-2.124
Resultado operativo	12.044	16.622	18.979
Ingresos financieros - neto	3.034	2.131	652
Gastos financieros - neto	-685	-943	-1.196
Subtotal	14.392	17.810	18.435
Resultado de inversiones en asociadas	-	-	-
Resultados ordinarios antes de impuesto a la renta y participación minoritaria	14.392	17.810	18.435
Resultado participación minoritaria	-	-	-
Resultado ordinario antes del impuesto a la renta	14.392	17.810	18.435
Impuesto a la renta	-163	-	-
Resultado neto de actividades ordinarias	14.229	17.810	18.435
Resultado extraordinario neto de impuesto a la renta	-	-	-
Resultado sobre actividades discontinuadas neto de impuesto a la renta	-	-	-
Utilidad/(Pérdida) neta del año	14.229	17.810	18.435

Estados Contables Comparativos al 30/09. Años 2021.

Balance General

30/09/2021	
ACTIVOS	
Activos Corrientes	
Efectivo y equivalentes de efectivo	19.131
Inversiones	5.764
Créditos por venta - Neto	3.216
Otros créditos	61.670
Intangibles	931
Otros activos	-
Total activos corrientes	90.712
Activos no Corrientes	
Otros créditos	-
Cuentas por cobrar comerciales	-
Inversión en asociadas	-
Propiedades, planta y equipo/Bienes de uso, neto	114.061
Activos disponibles para la venta	-
Activos intangibles	5.124
Goodwill	-
Total activos no corrientes	119.184
Total Activos	209.896
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	
Pasivos corrientes	
Cuentas por pagar comerciales	6.062
Préstamos a corto plazo	-
Deudas Laborales	5.461
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	-
Impuestos a pagar	239
Provisiones	83
Otros pasivos corrientes	7.186
Total Pasivos Corrientes	19.030
Pasivos no corrientes	
Préstamos a largo plazo	-
Otros pasivos no corrientes	627
Total pasivos no corrientes	627
Total Pasivos	19.657
Patrimonio Neto	
Capital integrado	43.500
Reserva de revalúo	13.163
Reserva legal	6.159
Reservas estatutarias	-
Reservas facultativas	-
Resultados acumulados	108.823
Resultado del año	18.595
Total Patrimonio Neto	190.239
Total Pasivos y Patrimonio Neto	209.896

Estado de Resultados

	30/09/2021
Ventas	76.086
Descuentos Concedidos	-255
Becas Otorgadas	-6.178
Costo Por Servicios Vendidos	-24.888
Utilidad bruta	44.765
Gastos de ventas	
Gastos administrativos	-25.159
Otros ingresos y gastos operativos	-2.156
Resultado operativo	17.450
Ingresos financieros - neto	1.847
Gastos financieros - neto	-555
Subtotal	18.742
Resultado de inversiones en asociadas	
Resultados ordinarios antes de impuesto a la renta y participación minoritaria	18.742
Resultado participación minoritaria	
Resultado ordinario antes del impuesto a la renta	18.742
Impuesto a la renta	-147
Resultado neto de actividades ordinarias	18.595
Resultado extraordinario neto de impuesto a la renta	
Resultado sobre actividades discontinuadas neto de impuesto a la renta	
Utilidad/(Pérdida) neta del año	18.595

4.2 Ratios y otras variables de los últimos ejercicios y la última información trimestral cerrada:

Ratios	30/09/2021	2020	2019
Impacto gastos administración y ventas	35,90%	39,02%	34,78%
Impacto de la carga financiera	-1,70%	-2,96%	-1,17%
Rentabilidad neta del activo	9%	7,68%	11,40%
Margen bruto	58,83%	54,21%	52,68%
Margen operacional	22,93%	15%	18%
Rentabilidad neta de ventas	24,44%	17,95%	19,08%
Rentabilidad operacional del patrimonio	9,17%	7,02%	11,52%

Ratios	30/09/2021	2020	2019
Liquidez corriente	4,46	4,89	4,24
Endeudamiento del activo	0,10	0,07	0,07
Endeudamiento patrimonial	0,10	0,08	0,08

Ratios	30/09/2021	2020	2019
Rotación de ventas	76,08	59,51	39,41
Apalancamiento	1,07	1,08	1,08

4.3 Deudas Financieras: Bancarias y otras deudas financieras, según informe del síndico al 31/12/2020

No existen deudas financieras al cierre del 31/12/2020.

4.4 Deudas privilegiadas, garantías prendarias o hipotecarias a favor de terceros según informe de síndico al 30/12/2020

No existen deudas financieras al cierre del 31/12/2020.

Trayectoria en el Mercado Bursátil

5.1 Año de ingreso: 202X, por Certificado de Registro de la CNV N° XX/XX del xx/xx/xxxx

5.2 Registro en Bolsa: 202X, según Resolución BVPASA N° XX/XX del xx/xx/xxxx

5.3 Categoría bajo la cual fue registrada: S.A.E. (Sociedad Anónima Emisora)

5.4 Detalle de todas las emisiones: no aplica

5.5 Antecedentes de prohibiciones/prohibiciones: no aplica

Factores de Riesgo

- **Riesgos macroeconómicos:** Somos una empresa paraguaya y prácticamente todas nuestras operaciones, activos y clientes están ubicados en Paraguay. Como resultado, nuestro negocio, condición financiera y resultados operativos dependen en gran medida del estado general de la economía paraguaya, la inestabilidad de los precios, la inflación, las tasas de interés, la regulación, impuestos, inestabilidad social y otros aspectos políticos, sociales y económicos que afectan al país sobre los cuales no tenemos control. No obstante, la economía paraguaya ha mostrado fuertes signos de estabilidad y mejora en los últimos años, esta mejora está estrechamente relacionada con el éxito del sector primario agrícola ganadero, que representó el 11,9% del producto interno bruto (PIB) real para el año 2020. Factores externos, como las condiciones climáticas, pueden también afectar adversamente a este sector de la economía, generando un impacto negativo en la economía general del país. Un deterioro en las condiciones económicas es un factor de riesgo para la compañía en su desempeño y se buscan medidas para prever y mitigar cualquiera de estos efectos.
- **Riesgos Ambientales:** A partir de las actividades de la empresa, se puede producir la afectación del entorno donde se desarrolla el negocio producto de una falta de atención de sus obligaciones. No obstante, el negocio de la universidad considera una baja afectación al medio ambiente, a raíz de la naturaleza de sus operaciones centradas en el capital humano, no así en inversiones de capital más allá de la infraestructura necesaria para la realización de la actividad docente.
- **Riesgos Sociales:** Los principales actores sociales vinculados a la empresa son sus trabajadores. Al respecto, la mayor parte de la regulación laboral vigente se aplica a la industria en consideración al vínculo o relación laboral existente entre la universidad y sus empleados. Por otro lado, entre los aspectos sociales que han afectado la operación de la entidad, se destaca la crisis sanitaria por la pandemia del COVID19, que llevó a una disminución en la permanencia del alumnado. En tanto, distintas demandas sociales han tornado cierto impulso en la población, entre estas se encuentran movilizaciones estudiantiles que podrán empujar cambios al sistema educacional.
- **Riesgos político-sociales** El gobierno actual está pasando por un proceso de fortalecer y consolidar los proyectos encaminados a principios del mandato. Este riesgo va asociado a las actuaciones del gobierno que puedan afectar negativamente a las empresas. Se citan como riesgos asociados: los actos de oportunismo, cambios ex post en convertibilidad de la moneda y normas para la transferencia de divisas, ausencia de políticas para eliminar la inestabilidad política. Los riesgos regulatorios en cambio surgen de la aplicación y cumplimiento de decisiones regulatorias o de ausencia de decisiones, cambios de reglas del juego durante la vida del proyecto, interpretación ex post de reglas vagamente especificadas, discrecionalidad, decisiones regulatorias influidas por el clima político y social, ausencia de procedimientos para puesta en vigencia. El riesgo regulatorio proviene de la posibilidad que las autoridades afecten precios, cantidades o servicio, de modo que se altere la rentabilidad de la empresa, se pongan controles directos sobre la rentabilidad o cambien las reglas que gobiernan precios o beneficios de un monopolio natural o su aplicación.